



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO  
SECRETARÍA GENERAL  
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL 10 DE MARZO DE 2025.**

En la Sala de Prensa de las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día diez de marzo de dos mil veinticinco, se reúnen los Sres. miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

**ASISTEN:**

PRESIDENTE

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente).

VOCALÉS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D. José Manuel Velasco Retamosa (Grupo Municipal PP).

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX).

D<sup>a</sup>. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo municipal PSOE).

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos).

VOCALÉS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.VV. La Cava).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D<sup>a</sup>. Mariluz Santos Cerrillo (Coordinadora AA.VV. Casco Histórico-Azucaica).

NO ASISTEN los vocales de la A.VV. La Candelaria, la A.VV. Puerta del Vado y la A.VV. La Cornisa.

Y en funciones de Secretario D. David Gutiérrez Aranda, Jefe de Negociado de Participación Ciudadana.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

### **1º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) informa de los avances en las comunidades energéticas. A día de hoy ya tenemos conformadas las superficies donde instalar las placas fotovoltaicas que den suministro a los socios, serán las cubiertas de la pista de patinaje de la Escuela Central de Educación Física y de la piscina climatizada del Salto del Caballo. Son instalaciones a menos de dos kilómetros del Casco y eso nos va a permitir instalar las placas para facilitar el suministro de una energía sostenible a los socios de la comunidad.

Por otro lado, también informar de los aseos y baños en el acceso al remonte de Azarquiel, en los Baños del Granadal.

Se está realizando la obra del muro en el principio de la Calle de Gerardo Lobo, para permitir una mejor accesibilidad de los autobuses y mejorar el giro en esa zona, en previsión del inicio de las obras de la Delegación de Gobierno.

Informar también que en las escaleras mecánicas del Miradero y de Safont, el concesionario va a aportar una cantidad al Ayuntamiento para la reparación de estas escaleras.

También, informar de un tema que ha sido recurrente en este Consejo, la nueva ubicación del tren turístico. Ahora no para donde el Túnel de Sindicatos sino al lado del Alcázar, en esa zona peatonalizada, lo que mejora el tráfico en esa zona.

Con el plan de arbolado se ha plantado en la Plaza del Ayuntamiento, haciendo un alcorque más, en el Paseo de Recaredo, en las carreras de San Sebastián y en las zonas de los remotes de Recaredo y Azarquiel.

Informa que ya están en funcionamiento los autobuses eléctricos y se han comenzado las obras en el entorno de La Cava, para hacer accesibles las riberas del río.

Por último, y en tiempo real, debido a las lluvias, se acaba de cortar el tramo de la senda del río en Azarquiel y Safont. El agua acaba de llegar al nivel de la senda y se ha cortado hasta que cesen las lluvias y baje el caudal.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana), pregunta sobre la posibilidad de convocar un consejo extraordinario sobre incidencia en movilidad de la semana santa y el corpus. También solicita que se convoque la mesa de seguimiento de la ordenanza de cartelería y publicidad porque creemos que hay muchos incumplimientos.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) entrega mapas de ubicación de contenedores y listado de calles incluidas en el baldeo.

### **2º.- PROPOSICIONES (4):**

#### **2.1. Vivienda pública de alquiler en Salón Rico / Corral de Don Diego (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).**

Respecto a la propuesta de Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) interviene para exponer la proposición.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) contesta que la intención del Ayuntamiento es que estas viviendas sean de alquiler sin opción a compra.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) solicita que le confirme dicha intención.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) contesta afirmando dicha intención.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) manifiesta que hace poco, en un Pleno, se votó que no se podía realizar una gestión pública del alquiler porque suponía intervenir en los precios. Y esta propuesta incluye que sí que sea así.

Finalizado el debate SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD, solicitar al gobierno local del Ayuntamiento de Toledo que las nuevas viviendas públicas del Salón Rico / Corral de Don Diego sean en régimen de alquiler sin derecho a compra.

## **2.2. Instalación de fuente de suministro de agua en Zocodover (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).**

Respecto a la propuesta de Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) interviene para exponer la proposición.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) indica que esta propuesta está hecha desde hace varios años. Para no ponerla se dio la justificación, un tanto surrealista, que la fuente se instalaba en Cervantes. Muchos no lo entendimos porque había que cruzar un paso de cebra y bajar unas escaleras. En su día yo apoyé que la fuente estuviera en Zocodover y hoy lo sigo apoyando, es una proposición razonable que llega con siete años de retraso.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) manifiesta que sería conveniente que se diera un calendario de actuaciones.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) manifiesta que lo trasladará a obras y servicios, aprovechando que hay que retirarla para las obras de la Delegación de Gobierno.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) indica, como posibles emplazamientos, el principio de la Calle Comercio o en el pretil frente a la Calle Sillería.

Finalizado el debate SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD, la instalación de una fuente pública, no ornamental, que suministre agua potable de forma gratuita en la Plaza de Zocodover, con la posibilidad de reutilizar y trasladar para este fin la fuente de la Calle Cervantes que debe ser desinstalada por obras.

## **2.3. Mercadillo mensual de alimentos en Mirador de La Cava (La Cava).**

Respecto a la propuesta de La Cava, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava).

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) interviene para exponer la proposición, añadiendo que se propone periodicidad mensual para ver la viabilidad del mercadillo porque, lo mejor, es una frecuencia semanal. Además, atraería a los vecinos de Toledo que los fines de semana acuden a comprar fruta en los mercadillos de Olías o Nambroca en los fines de semana.

A continuación, hay un intercambio de aportaciones entre ambos.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) pregunta qué extensión ocuparía y cuántos puestos supondría.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) manifiesta que la zona del mirador, donde hacemos las fiestas, es más grande de lo que parece y habíamos pensado en que podrían instalarse, como mínimo, 20 puestos. Aunque deberían ser los técnicos los que vieran cuantos caben, pero creo que esa zona sería suficiente.

Se realiza otro intercambio de aportaciones entre varios vocales.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) manifiesta que lo que tenemos que acordar ahora es solicitar la instalación de un mercadillo y, ya luego, se ira y se medirá y se verá qué se puede poner.

Sucede un intercambio de aportaciones breves entre varios vocales.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) añade que también se trata de dar un poco más de vida al barrio, que quien se acerque al mercadillo pase allí la mañana. Pueden tomarse algo en los bares de la zona o dar una vuelta por los nuevos paseos que se están arreglando en la zona.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) contesta que, si la proposición sale adelante, la pondré en conocimiento de los técnicos para que lo estudien.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) indica que también se podría, para iniciar este mercadillo, aligerar el tiempo de tramitación de las solicitudes para que salga cuanto antes; ya que va a ser una prueba.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) manifiesta que una solución rápida para la prueba sería ofrecérselo a los otros puestos de alimentación que ya tenemos en los otros mercadillos.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) contesta que hablaré con los técnicos de la Concejalía para ver cual es la solución más acertada. Y hay veces que se le adjudica un puesto a una persona y luego no van. También se podría ofrecer la posibilidad de instalarse a los solicitantes que se quedaron sin puesto en los otros mercadillos.

Finalizado el debate SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD, que se traslade la petición del establecimiento de un mercadillo de carácter alimentario con frecuencia mensual en el mirador de "La Cava".

#### **2.4. Uso, como sede, del Torreón del Puente de San Martín (La Cava).**

Respecto a la propuesta de La Cava, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava).

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) interviene para exponer la proposición, añadiendo que es que, incluso, este año los feriantes que se han instalado en navidades en el puente tenían la llave del torreón. No queremos un uso exclusivo del mismo, puede ser compartido. Si es necesario nos comprometemos a retirar lo que tengamos allí si se van a realizar otras actividades en el torreón. Otros sitios no pueden ser, el Centro de Padilla nos pilla muy lejos y el Molino de Santa Ana no es accesible. Es más, hay un sentimiento de los vecinos hacia ese local porque, históricamente, fue la sede de la antigua asociación de vecinos del barrio.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que me he estado informando y hay un problema. Y es que el torreón no pertenece al Ayuntamiento, la Puerta del Cambrón sí, sino al Ministerio de Cultura. Cuando lo usamos en Navidad pedimos un permiso.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) manifiesta que eso es lo que queremos, que el Ayuntamiento pida permiso para que se use como sede.

D. José Manuel Velasco Retamosa (Grupo Municipal PP) interviene para indicar que sería pedir la cesión de un espacio que no es nuestro. La Puerta del Cambrón tradicionalmente ha sido la casa del alcalde de Toledo, forma parte de la muralla que es patrimonio nacional, y hubo una cesión como propiedad al Ayuntamiento hace muchísimos años. El resto de murallas, puertas, puentes y torreones son del Ministerio y cuando las usamos tenemos que pedir la correspondiente autorización.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) pregunta que, entonces, cómo es que el Torreón de Hierro lo usa la Asociación de La Cornisa.

D. José Manuel Velasco Retamosa (Grupo Municipal PP) contesta que probablemente lo pidieron ellos al ministerio. Eso es lo que tiene que hacer La Cava, pedirlo al ministerio y, seguramente, nos pidan a nosotros un informe. Y ahí el Ayuntamiento os va a apoyar, pero no podemos pedir nosotros la cesión para que lo uséis vosotros. No podemos pedir la cesión a nosotros para luego nosotros, a su vez, cederlo a un tercero.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico) expresa la posibilidad que a la vez que La Cava realiza la petición, el Ayuntamiento mande un informe al Ministerio apoyando la misma.

D. José Manuel Velasco Retamosa (Grupo Municipal PP) manifiesta que no nos van a tener en cuenta porque el ministerio no va a ceder un espacio patrimonio nacional a una asociación de vecinos, sólo lo cede a administraciones.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico) recuerda que el torreón fue sede, durante poco tiempo, de la Real Fundación. Y no es una administración.

D. José Manuel Velasco Retamosa (Grupo Municipal PP) contesta se usó para tal fin porque el Ministerio forma parte de la real Fundación.

Se produce una serie de aportaciones breves por parte de varios vocales en distintos sentidos.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) indica que le torreón tiene que estar bien porque lo usa el Ayuntamiento en navidades, las últimas ha estado abierto. Eso conllevará que está en condiciones.

D. José Manuel Velasco Retamosa (Grupo Municipal PP) añade que una cosa es cederlo de forma temporal para una exposición y otra para algo más permanente como es una sede. No sé si tiene al día la instalación eléctrica o si tiene baños, creo que una cosa son las condiciones para visita y otra las condiciones de habitabilidad.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) interviene para decir que el torreón tiene una dependencia arriba que es más que digna. Lo que no tiene digno es el acceso, son unas escaleras medievales que no permiten el acceso de cualquier persona. No creo que cumpla las condiciones de accesibilidad.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (La Cava) manifiesta que cree que todo eso son excusas porque el torreón se sigue usando. Y ya fue sede de la asociación de vecinos.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa que el torreón es, por construcción, difícil para acceder por su carácter defensivo. Y aunque antes fue sede de una asociación, desde entonces la normativa de accesibilidad ha cambiado mucho. Yo, por accesibilidad, no lo veo.

Finalizado el debate, SE ACUERDA, con 5 votos a favor y 3 abstenciones, que se facilite la petición de uso de el Torreón de San Martín como sede de la asociación de vecinos.

### **3º.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR VECINOS (1):**

#### **3.1. Plazas de aparcamiento Cuesta de los Capuchinos (D. Luis Felipe García Nieto)**

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da el turno de palabra al autor de la proposición, D. Luis Felipe García Nieto

D. Luis Felipe García Nieto interviene para exponer la proposición.

Hay una serie de aportaciones breves por parte de varios asistentes en el mismo sentido.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que voy a proceder a su traslado al Concejal de Movilidad para que estudie el asunto.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de varios vocales en el mismo sentido.

Finalizado el debate, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD, instar a la Concejalía de Movilidad a que las plazas de aparcamiento existentes en la Cuesta de los Capuchinos se conviertan en zona verde de uso exclusivo para residentes, respetando las dos plazas existentes para personas con discapacidad.

#### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO (1):**

##### **4.1. Proyectos Parque de la Vega / Paseo de Merchán y Ronda del Granadal (Iniciativa Ciudadana)**

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) quien manifiesta la posibilidad de realizar una reunión con los técnicos para conocer los detalles de los proyectos.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de varios vocales en el mismo sentido.

D. Rubén Lozano Guerra contesta que sobre el Parque de la Vega se va a mejorar el arbolado, se van a quitar 16 plazas de aparcamiento que se van a compensar con 50 plazas más en Duque de Lerma. La superficie del paseo no va a ser de asfalto sino de granito. Se puede plantear una reunión con los técnicos, aunque estamos sobrecargando al Consejo.

#### **5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADOS POR VECINOS (2):**

##### **5.1. Accesibilidad Cuesta del Corchete (D. Francisco Sánchez Rodríguez)**

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D. Francisco Sánchez Rodríguez quien interviene para exponer la pregunta presentada por escrito.

D. Rubén Lozano Guerra contesta que va a seguir insistiendo en este asunto. Primero necesitamos un informe de policía y luego que obras y servicios cambie los pivotes de sitio.

##### **5.2. Obra Plaza del Seco (D. Luis Felipe García Nieto)**

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D. Luis Felipe García Nieto quien interviene para exponer la pregunta presentada por escrito.

D. Rubén Lozano Guerra contesta que, por lo que me he podido informar, esa intervención está proyectada para realizar varios alcorques, para recuperar arbolado, una mejora en el pavimento y recuperar la fuente. El dinero está y el proyecto está porque la obra está enmarcada dentro de un proyecto más amplio del Consorcio para recuperar arbolado en espacios del Casco Histórico, humanizar un poco los espacios y mitigar las islas de calor. Esta semana hay una reunión entre Ayuntamiento y Consorcio para determinar cuándo van comenzar las obras, por ahora no se lo puedo indicar.

## **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D<sup>a</sup>. Eva Ramírez García, quien antes de comenzar la sesión ha presentado por escrito una solicitud para intervenir.

D<sup>a</sup>. Eva Ramírez García expone la necesidad de disponer de un espacio en el Casco Histórico donde poder realizar actividades y encuentros socioculturales entre los vecinos de todas las edades, señalando la conveniencia de dinamizar el uso del Centro Social de Padilla para convertirlo en un centro social abierto.

D. Rubén Lozano Guerra contesta que el centro se puede pedir, como cualquier ciudadano, dentro de los horarios establecidos y cumpliendo todos los trámites y todos los requisitos que son necesarios. Igual que se pueden pedir el resto de centros de los barrios.

A continuación, varios vecinos expresan lo siguiente:

- Falta de contenedores para reciclar pilas y aceite usado, papeleras pegadas a monumentos y fuentes del Corralillo de San Miguel sin agua.
- Necesidad de baldeo del Callejón de Córdoba cuando haya actos en la Plaza del Ayuntamiento.
- En la Plaza de Santa Isabel hay unos pivotes de piedra que se mueven, es necesario que se recolquen.
- Sensibilidad de la policía municipal con el reparto a domicilio de productos de agricultura ecológica ya que los multan porque los consideran como venta ambulante sin permiso, cuando en realidad es como cuando te trae el supermercado la compra a casa.
- Necesidad de baldeo de la Calle Descalzos ya que desde que se arregló no se ha baldeado.
- Comunicar a los guías turísticos que pongan en fila a los turistas para que no ocupen toda la calle y dificulten el paso a los vecinos. Tienen una gran falta de sensibilidad con las personas que vivimos aquí.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA,  
Rubén Lozano Guerra  
(Firma digital)